

**COMPAÑÍA DE AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN ATAXREV S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:** COMPAÑÍA DE AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN ATAXREV S.A

**EXPEDIENTE:** 49037

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:** CHICAIZA VIZUETE ALEX OMAR

**DOMICILIO LEGAL:** COTOPAXI, LATACUNGA, BARRIO SAN MARTIN

**DIRECCIÓN:** CALLE JUAN ABEL ECHEVERRÍA Y SAN ISIDRO

**LUGAR DONDE OPERA LA COMPAÑÍA:** LATACUNGA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** SERVICIO DE TAXI

**ACTIVIDADES SECUNDARIAS:** NINGUNA

**CORREO ELECTRÓNICO:** ataxrevsa@hotmail.com

**TELÉFONO:** 032811618

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.*

**2.1. Bases de Presentación**

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados, por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

*Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## 2.2. Información referida al ejercicio 2013

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012.

## 2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## 3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### 4.1 Activos pagados por anticipado

Esta Norma de Información Financiera (NIF) tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados en los estados de posición financiera de las entidades. La NIF C-5 fue aprobada por unanimidad para su emisión por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2010 para su publicación y entrada en vigor a partir del 1º de enero de 2011. Son activos derivados de pagos efectuados en efectivo o equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la entidad.

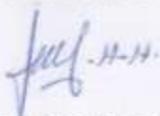
FECHA	DOCU.	TP	NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
CODIGO : 1.1.22				NOMBRE : Pagos anticipados		SALDO ANTERIOR -----)	0.00
31/10/13	0070	cd	0070	Anticipo abogado trámites legales	2,000.00		2,000.00
TOTAL Pagos pagos anticipados					2,000.00	0.00	2,000.00
TOTALES					2,000.00	0.00	

No se ha emitido todavía factura por parte del proveedor que abalice le gasto, solo existe un comprobante de egreso de la compañía, que respalda el pago o anticipo, o convirtiéndose en un gasto no deducible, por lo que se contabiliza anteriormente como un gasto afectando a la cuenta de servicios profesionales. Rubro que se rectificó en este balance.

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros rectificatorios, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las respectivas Notas.

**Atentamente:**



Sr. Hugo Hinojosa  
**Gerente Representante Legal**